

Pte. del Colegio de Ingenieros Químicos de C-LM

Antonio Nieto-Márquez

Tras más de diez años de trabajo, fue en 2009 cuando por fin vio la luz el Colegio Oficial de Ingenieros Químicos. Desde entonces, al frente del mismo se encuentra Antonio Nieto-Márquez, quien asegura que el nuevo ente supone un paso importante para sus profesionales. En la actualidad, son cerca de 100 colegiados los que ejercen su profesión en C-LM o en comunidades cercanas.

«Las energías renovables entran de lleno en la Ingeniería Química»

ANA POBES / CIUDAD REAL

En 2009 nació el Colegio de Ingenieros Químicos de C-LM. ¿Con qué objetivo se creó?

La creación del colegio ha sido el resultado de más de diez años de trabajo de los ingenieros químicos de la región. Aunque la Ingeniería Química es una profesión muy antigua, en España no existía como tal la figura del ingeniero químico, por lo que esta labor era realizada por licenciados en Ciencias Químicas, especializados en Química Industrial o por ingenieros industriales con la intensificación en química. Aunque nuestra inserción profesional siempre ha sido muy buena, carecíamos de las infraestructuras y del reconocimiento social e institucional de otras profesiones. Por ello, se crearon por todo el país asociaciones de ingenieros químicos, así como una federación, que han cristalizado, hasta la fecha, en tres Colegios de Ingenieros Químicos. En C-LM, la Asociación castellano-manchega de Ingenieros Químicos ha sido el motor para la creación del colegio y supone un paso muy importante para sus profesionales.

¿Quiénes conforman el nuevo ente?

En la actualidad, somos cerca de 100 colegiados y ejercemos la profesión en la región o en comunidades cercanas como Madrid, Murcia o Andalucía.

¿Qué objetivos se han alcanzado en estos años de existencia?

Hasta el momento, la labor del colegio ha sido fundamentalmente de puesta en marcha, es decir, de elaboración de una imagen corporativa, una página web, protocolos, ficheros de colegiación y protección de datos, firma de convenios, contratación de abogados y seguros, inserción en la Unión



Antonio Nieto-Márquez (2º) junto con Magdalena Valerio y otros miembros del colegio. / LT

Interprofesional de Colegios, creación de una bolsa de peritos legales... Pero también se han mantenido reuniones con diferentes administraciones en relación a nuestra presencia en las oposiciones para los cuerpos superiores de la administración, tanto regional como nacional, así como relativas a las nuevas normativas, que como la Ley Ómnibus afectan a todos los colegios profesionales.

¿Y cuáles son esos proyectos en los que se está trabajando?

Una vez que la etapa de puesta en marcha ha sido más o menos completada, nuestro objetivo ahora se centra en ofrecer todos los servicios que se espera que ofrezca un colegio profesional como visado de proyectos, formación continua, asesoramiento

«Contar con un colegio que pueda visar nuestros trabajos nos proporciona un importante valor añadido»

técnico, jurídico o laboral, servicios preferentes, bolsa de empleo...

¿Este nuevo órgano abrirá nuevas puertas laborales a los egresados de Ingeniería Química?

El hecho de que los ingenieros químicos contemos con un colegio que pueda visar nuestros proyectos nos proporciona un

importante valor añadido respecto de la situación anterior, en la que los ingenieros químicos elaboraban proyectos, pero dependían de la firma de otro profesional cuyo colegio pudiese visar el trabajo.

¿Qué problemas de seguridad puede provocar en vuestra profesión la no exigencia del pertinente visado profesional?

En el caso de la Ingeniería Química hablamos de actividades relacionadas con la concepción, diseño, cálculo, proyección, peritaje, dirección, control y supervisión de procesos, productos, sistemas, equipos, servicios, centros o instalaciones industriales característicos de la industria química y de otros sectores relacionados como el farmacéutico, energético, alimentario o medioambiental. El

no exigir visado en relación con estas actividades conlleva a una situación de potencial peligro que afecta a valores constitucionalmente reconocidos como la salud de las personas y la protección del medio ambiente.

¿Cómo ha repercutido la Ley Ómnibus en el gremio?

El nacimiento del colegio ha coincidido en el tiempo con la aprobación de la Ley Ómnibus, por lo que no podemos comparar nuestra situación actual con ninguna anterior. Sin embargo, somos conscientes de la repercusión de esta ley. Por un lado, consideramos que la figura arcaica de colegio requería un cambio en la calidad y cantidad de servicios ofrecidos, renovando sus funciones y eliminando ciertos aspectos que no se justifican en la sociedad actual. Por otro lado, consideramos proporcionado que exista una reserva de actividad para los ingenieros químicos, puesto que éstos se encuentran específica y especialmente capacitados para ejercer determinadas actividades en los campos de la energía, de los materiales, de los productos químicos en general, de los productos farmacéuticos, de las tecnologías para la protección y mejora del ambiente, de la biotecnología y de la biomedicina y la gestión y tratamiento de residuos, entre otros, desarrollando su trabajo en distintos sectores de vital importancia.

Ante la crisis. ¿Cuál es el futuro de la Ingeniería Química?

En la situación actual de crisis, el control y aprovechamiento de residuos o la necesidad creciente de energías renovables son aspectos prioritarios para la sociedad. Estos temas caen de lleno en el ámbito de aplicación de la Ingeniería Química.



COLEGIO OFICIAL DE PROFESIONALES
EN INGENIERÍA QUÍMICA DE CASTILLA LA MANCHA

“La Ingeniería Química es el arte de concebir, calcular, proyectar, hacer construir y hacer funcionar las instalaciones donde se lleva a cabo, a escala industrial, cualquier transformación química u operación física de separación inmediata”

Cathalay Letort, 1951

Instituto de Tecnología Química y Medioambiental (ITQUIMA)

Avenida Camilo José Cela s/n - 13071 CIUDAD REAL - Teléfono: 667 347088

info@copiqclm.com - www.copiqclm.com

